

CONTRATO COMPLEMENTARIO DE LICENCIA PARA EL USUARIO FINAL DE SOFTWARE DE MICROSOFT

IMPORTANTE: LEA DETENIDAMENTE: los componentes de sistema operativo de Microsoft Corporation ("Microsoft") que está a punto de instalar, incluida cualquier documentación "en pantalla" o electrónica ("COMPONENTES DE SO"), están sujetos a los términos y condiciones del contrato bajo el cual obtuvo la licencia para el producto de sistema operativo de Microsoft aplicable identificado a continuación (cada uno de ellos un "Contrato de licencia para el usuario final" o "CLUF") y a los términos y condiciones de este CLUF complementario. AL INSTALAR, COPIAR O DE OTRA MANERA UTILIZAR LOS COMPONENTES DE SO, USTED ACEPTA QUEDAR OBLIGADO POR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CLUF DEL PRODUCTO DE SISTEMA OPERATIVO APLICABLE IDENTIFICADO A CONTINUACIÓN Y DE ESTE CLUF COMPLEMENTARIO. SI NO ACEPTA ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, NO INSTALE, COPIE NI USE LOS COMPONENTES DE SO.

NOTA: SI NO TIENE UN CLUF VÁLIDO DE LOS PRODUCTOS DE SISTEMAS OPERATIVOS MICROSOFT WINDOWS 98, WINDOWS MILLENNIUM O WINDOWS 2000 Y/O DE CUALQUIER VERSIÓN O EDICIÓN DE CUALQUIER PRODUCTO DE SISTEMA OPERATIVO DE MICROSOFT QUE SEA UN SUCESOR DE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES Y/O DE CUALQUIER CONJUNTO DE PRODUCTOS MICROSOFT (CADA UNO DE ELLOS UN "PRODUCTO DE SO"), NO ESTÁ AUTORIZADO A INSTALAR, COPIAR NI DE OTRA FORMA UTILIZAR LOS COMPONENTES DE SO Y NO TIENE DERECHOS BAJO ESTE CLUF COMPLEMENTARIO.

Los términos en mayúsculas que se usan en este CLUF complementario y no se definen de otra forma en la presente tendrán los significados que se les asignan en el CLUF del Producto de SO aplicable.

General. Microsoft le proporciona los COMPONENTES DE SO para que actualice, complemente o reemplace la funcionalidad del Producto de SO aplicable. Microsoft le concede una licencia para utilizar los COMPONENTES DE SO bajo los términos y condiciones del CLUF para el Producto de SO aplicable (que se incorpora a la presente por referencia) y los términos y condiciones establecidos en este CLUF complementario, siempre que cumpla todos dichos términos y condiciones. En la medida en la que términos de este CLUF complementario estén en conflicto con términos en el CLUF del Producto de SO aplicable, los términos de este CLUF complementario rigen únicamente en lo que respecta a los COMPONENTES de SO.

Derechos y limitaciones adicionales.

* Si tiene varias copias con licencia válida del Producto o Productos de SO aplicables, puede reproducir, instalar y utilizar una copia de los COMPONENTES DE SO como parte de tal Producto de SO en cada uno de los equipos que ejecute copias con licencia válida de tales Productos de SO siempre que utilice dichas copias adicionales de los COMPONENTES DE SO de acuerdo con los términos y condiciones anteriores. Por cada copia con licencia válida de un Producto de SO aplicable, puede reproducir también una copia adicional de los COMPONENTES de SO únicamente con fines de archivo o para la reinstalación de los COMPONENTES de SO en el mismo equipo en el que se instalaron anteriormente los COMPONENTES de SO. Microsoft retiene todos los derechos, titularidad e intereses de y sobre los COMPONENTES de SO. Microsoft se reserva todos los derechos que no se conceden expresamente.

SI EL PRODUCTO LE FUE CONCEDIDO BAJO LICENCIA POR MICROSOFT O ALGUNA DE SUS SUBSIDIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA, LA GARANTÍA LIMITADA (SI

EXISTIERA) INCLUIDA EN EL CLUF DEL PRODUCTO DE SO, SE APLICA A LOS COMPONENTES DE SO SIEMPRE QUE LOS COMPONENTES DE SO LE HAYAN SIDO CONCEDIDOS BAJO LICENCIA DENTRO DEL PERÍODO DE LA GARANTÍA LIMITADA DEL CLUF DEL PRODUCTO DE SO. SIN EMBARGO, ESTE CLUF COMPLEMENTARIO NO AMPLÍA EL PERÍODO DE TIEMPO PARA EL QUE SE PROPORCIONA LA GARANTÍA LIMITADA.

SI EL PRODUCTO DE SO LE FUE CONCEDIDO BAJO LICENCIA POR UNA PERSONA JURÍDICA DISTINTA DE MICROSOFT O ALGUNA DE SUS SUBSIDIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA, MICROSOFT RENUNCIA A DAR NINGUNA GARANTÍA CON RESPECTO A LOS COMPONENTES DE SO DE LA SIGUIENTE FORMA:

DENEGACIÓN DE GARANTÍAS. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, MICROSOFT Y SUS PROVEEDORES LE PROPORCIONAN LOS COMPONENTES DE SO Y LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO (SI EXISTEN) RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES DE SO ("SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO") "TAL CUAL" Y CON TODOS LOS DEFECTOS; Y MICROSOFT Y SUS PROVEEDORES RENUNCIAN POR LA PRESENTE CON RESPECTO A LOS COMPONENTES DE SO Y LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A TODA GARANTÍA Y CONDICIÓN YA SEA EXPRESA, IMPLÍCITA O PREVISTA POR LEY, INCLUIDAS PERO SIN LIMITARSE A (EN SU CASO) TODA GARANTÍA O CONDICIÓN DE O RELACIONADA CON: TITULARIDAD, AUSENCIA DE INFRACCIÓN, COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN DETERMINADO FIN, AUSENCIA DE VIRUS INFORMÁTICOS, EXACTITUD O INTEGRIDAD DE LAS RESPUESTAS, RESULTADOS, AUSENCIA DE NEGLIGENCIA O AUSENCIA DE ESFUERZO RAZONABLE, DE POSESIÓN Y DISFRUTE PLENOS Y DE CORRESPONDENCIA CON LA DESCRIPCIÓN. USTED ASUME TODO RIESGO QUE SURJA DE LA UTILIZACIÓN O DEL RENDIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SO O DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS INCIDENTALES, INDIRECTOS Y OTROS. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO MICROSOFT O SUS PROVEEDORES SERÁN RESPONSABLES POR NINGÚN DAÑO ESPECIAL, INCIDENTAL, INDIRECTO O CONSECUENCIAL CUALQUIERA QUE SEA (INCLUIDOS, PERO SIN LIMITARSE A, DAÑOS POR: PÉRDIDA DE BENEFICIOS, PÉRDIDA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O DE OTRO TIPO, INTERRUPCIÓN DE NEGOCIOS, DAÑOS A LAS PERSONAS, PÉRDIDA DE PRIVACIDAD, POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (YA SEA DE BUENA FE O CON DILIGENCIA RAZONABLE), POR NEGLIGENCIA O POR CUALQUIER OTRA PÉRDIDA PECUNIARIA O DE OTRO TIPO) QUE PUDIERE SURGIR DEL USO O IMPOSIBILIDAD DE USO DE LOS COMPONENTES DE SO O DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, O DE LA PROVISIÓN O AUSENCIA EN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, O DE CUALQUIER OTRA FORMA BAJO O EN CONEXIÓN CON CUALQUIER DISPOSICIÓN DE ESTE CLUF COMPLEMENTARIO, INCLUSO EN CASO DE ERROR, DE AGRAVIO (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, RUPTURA DE CONTRATO O RUPTURA DE LA GARANTÍA DE MICROSOFT O CUALQUIER PROVEEDOR, Y AUN EN EL CASO DE QUE SE HUBIERA INFORMADO A MICROSOFT DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y RECURSOS. NO OBSTANTE LOS DAÑOS EN LOS QUE PUEDA INCURRIR POR CUALQUIER RAZÓN (INCLUIDOS, PERO SIN LIMITARSE A, LOS DAÑOS A LOS QUE SE HIZO REFERENCIA ANTERIORMENTE Y TODOS LOS DAÑOS DIRECTOS O GENERALES), LA ÚNICA RESPONSABILIDAD DE MICROSOFT Y DE CUALQUIERA DE SUS PROVEEDORES BAJO CUALQUIER DISPOSICIÓN DE ESTE CLUF COMPLEMENTARIO Y EL ÚNICO RECURSO QUE LE COMPETERÁ A USTED POR TODO LO ANTEDICHO SE LIMITARÁ COMO MÁXIMO A LA CANTIDAD QUE PAGÓ POR LOS COMPONENTES DE SISTEMA OPERATIVO O A CINCO DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LO QUE RESULTE MAYOR. LAS ANTEDICHAS LIMITACIONES, EXCLUSIONES Y RENUNCIAS SE APLICARÁN EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, INCLUSO EN EL SUPUESTO EN QUE ALGUNA ACCIÓN NO SIRVA A SU FIN ESENCIAL.